

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XX



C. S. I. C.
1983
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1983

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

El Convento de Nuestra Señora de Portacaeli y San Felipe Neri de Clérigos Menores de Madrid, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	9
El Jesús de Medinaceli y la desamortización, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	27
El Oratorio del Olivar. Madrid, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	31
El misterioso robo de la Custodia de la Villa de Madrid, por <i>José del Corral</i>	35
Noticias sobre una obra de José Antolínez: «El éxtasis de San Felipe Neri», en el Convento de las Comendadoras de Alarcón, de Madrid, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	57

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921), por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	63
Casas y alquileres en el antiguo Madrid, por <i>Ceferino Caro López</i>	97
El antiguo Paseo de la Virgen del Puerto: Una obra fundamental en la aportación urbanística del arquitecto Pedro de Ribera, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	155
La más importante del mundo: Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, 1749-1874, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	167
El nombramiento de Alcaldes de Barrio en Madrid en 1768: El temor a la revolución social, por <i>Juan Luis Álvarez Caravera</i>	195
Madrid reflejo de los problemas sanitarios de la Península: La peste de 1596 vista por un galeno de la Corte, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	203

HISTORIA: COSTUMBRISMO

Un día madrileño en tiempos del Emperador, por <i>Fernando Díaz-Plaja</i>	221
Mesonero Romanos: Entre costumbrismo y novela, por <i>Leonardo Romero Tobar</i> ...	243
La herencia de don Ramón de Mesonero Romanos, por <i>Antonio Matilla Tascón</i> ...	261
Don Ramón y su entorno histórico, cultural y costumbrista (1803-1882), por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	267

	<u>Páginas</u>
LITERATURA: BIOGRAFÍAS	
Madrileñistas de cien años, por <i>Juan Sampelayo</i>	277
Retrato de un ilustre madrileño: El doctor Pulido, 1852-1932, por <i>Martina Lemoine</i> ...	283
Teresa López: Un amor juvenil de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	293
MUSICA: TEATRO	
Los retablos madrileños de Víctor Espinós, por <i>Juana Espinós Orlando</i>	301
Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un Cancionero), por <i>Rafael Mota Murillo</i>	327
EFEMERIDES	
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1982, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	365

EL MISTERIOSO ROBO DE LA CUSTODIA DE LA VILLA DE MADRID

POR JOSÉ DEL CORRAL

Nos queremos referir hoy a un suceso, relacionado con la Custodia de la Villa de Madrid, que, pese a tener una gran trascendencia en la historia de la misma, es prácticamente desconocido y está, hasta el momento presente, ausente de la bibliografía madrileña y ello aun cuando vino a cambiar la propia estructura de la rica obra de orfebrería a que nos venimos refiriendo.

Es curioso constatar que la Custodia del Ayuntamiento, pese a ser una de las más importantes piezas de la colección de arte del municipio y pese a constituir una propiedad que no creo tenga ningún otro Ayuntamiento de España, está sin embargo muy ausente de los libros dedicados a la Historia de Madrid, hasta el punto que, siendo como hemos apuntado obra de gran interés artístico e histórico y propiedad desde el siglo xvi de la Corporación, hemos encontrado casi una veintena de libros, antiguos y modernos, de Historia de Madrid, que no tienen para la Custodia ni tan sólo una mención¹.

¹ Entre las obras que por su índole era de esperar que dieran alguna noticia de la Custodia de la Villa y no dicen nada, o casi nada, encontramos las siguientes: CELEDONIO RODRÍGUEZ, *Madrid*, Madrid, 1890; MANUEL JORRETO e ISIDORO MARTÍN SANZ, *Guía Colombina*, Madrid, 1892; ANTONIO CAPMANI y MONTPALAU, *Origen Histórico y Etimológico de las calles de Madrid*, Madrid, 1863; ANGEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *El Futuro Madrid*, Madrid, 1868; G. B. E. S., *Guía completa del viajero en Madrid*, Madrid, 1867; RAMÓN DE MESONERO ROMANOS, *Manual Histórico, Topográfico, Administrativo y Artístico de Madrid*, Madrid, 1844; VALENTÍN PICATOSTE, *Madrid (capital)*, Madrid, 1894; D. P. F. M., *Madrid en la mano o el amigo del forastero*, Madrid, 1850; MANUEL AYALA y FRANCISCO SASTRE, *Madrid*, Biblioteca de la Provincia de Madrid, Madrid, 1889; A. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, Madrid, 1876; FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES, *Madrid, crónica y guía de una ciudad impar*, Madrid, 1962; JOSÉ ANTONIO GAYA NUÑO, *Madrid monumental*, Madrid, s. a.; JOSÉ ANTONIO GAYA NUÑO, *Madrid*, Barcelona, 1944; LORENZO LÓPEZ SANCHEZ, *Madrid*, Ed. Everest, León, 1969; F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, *Promenade a través de Madrid*, Patronato Nacional del Turismo, Madrid, 1932; RAMÓN DE MESONERO ROMANOS, *El antiguo Madrid*, Madrid, 1861; Colección de la Revista *Villa de Madrid*; Colección de ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS.

Ya en 1623 y con motivo de la festividad del Corpus, Francisco de Lyra escribió una relación de *Fiestas del Corpus de Madrid a las cuales asistió la Católica Majestad del Rey Felipe IV Nuestro Señor y los Infantes y el Príncipe don Carlos de Inglaterra*² en la que, sobre la Custodia de Madrid, decía: «Veinte ministriles, un realejo, treinta músicos: y la Custodia do iba Cristo Nuestro Señor Sacramentado la cual llevaban veinticuatro sacerdotes, con riquísimas casullas blancas y llevaban el palio doce clérigos y detrás iban otros doce para mudar».

De la misma fecha es la carta de Almansa y Mendoza³ en la que anota: «y unos veinte clérigos revestidos para llevar la Custodia, que es muy rica, pesa más de catorce arrobas de plata, y en medio un relicario de oro, en que va el Santísimo Sacramento, que pesa una arroba, llevando los Regidores de Villa las varas y cordones del palio».

También Quintana, en su *Historia de la Antigüedad, Nobleza y Santidad de la Villa de Madrid*⁴ en el capítulo LXIV, «Procesiones que hace Madrid cada año y las que se han hecho en ella por particulares sucesos», dice:

«Fuera de las cinco procesiones de los votos arriba referidos, que tiene obligación Madrid a hacer cada año hace en el discurso de él otras. La principal de todas es la del día del Corpus, con gran demostración de fiesta y regocijo, de música, danzas y autos, los cuales antiguamente se solían hacer en tablado el mismo día, por la tarde, enfrente de la Iglesia de Santa María y en presencia del Santísimo Sacramento, como hoy día se hace en otras ciudades de estos reinos, dejándole, acabada la procesión, en unas andas de plata, que son muy ricas, de maravillosa hechura, y de tanto peso, que tienen bien que hacer veinticuatro sacerdotes en llevarlas. Al presente ha cesado esto porque ya se hacen en carros triunfales».

La sucesión de estas dos citas nos ofrece un cambio sustancial en la organización de la procesión del Corpus madrileño.

Más exacto es, en cuanto a la descripción artística de la Custodia de Madrid, el abate Antonio Ponz, que en su célebre *Viaje de España*⁵ hace larga y detallada descripción de la Custodia y sigue diciendo: «Tienen otros ornatos las referidas Custodias y todos están hechos con mucho gusto e inteli-

² *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*. Edición de José SIMÓN DÍAZ, Instituto de Estudios Madrileños, Colección «El Madrid de los Austrias», Madrid, 1982, págs. 213-14.

³ Recogida por RICARDO SEPÚLVEDA en *Madrid Viejo*. Librería de Fernando Fe, Madrid, 1887, págs. 70-71. También en la obra de José Simón Díaz citada en la nota anterior, página 259.

⁴ Citamos por la edición de Varela Hervías publicada por el Ayuntamiento de Madrid en 1954, pág. 865.

⁵ ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, tomo V, 3.ª división. Edición de Aguilar, Madrid, 1947, página 449.

gencia; como también la hay en el viril, en cuyo pie se figuran historias sagradas y varios ángeles alrededor del cerco, con porción de diamantes en donde se coloca la hostia. Así el viril como las custodias son de plata con la diferencia de que aquél es dorado».

Para Alvarez y Baena⁶, «una de las mayores alhajas que hay en esta Corte es la Custodia que tiene Madrid para la Procesión del Corpus hecha con mucho gusto e inteligencia el año 1568 por Francisco Alvarez, platero de la Reina».

Integramente copia Madoz⁷ la citada descripción realizada por Ponz el siglo anterior, hasta en los detalles que hemos reproducido más arriba.

Un artículo publicado en *La Ilustración Artística* por F. Giner de los Ríos⁸ bajo el título de «La Custodia del Ayuntamiento de Madrid», anota que «sobre cuyo autor nada se sabe ni puede decir él de estas líneas», en lo que, como hemos visto, no demuestra demasiada preparación, y también que la Custodia está formada de dos cuerpos, estando situado el más pequeño dentro del mayor. Añade que «el viril es dorado, de estilo churrigueresco y tiene poca importancia», en lo que acierta en cuanto al estilo, por razones que más adelante descubriremos. Añade que la Custodia se conserva en las Casas Consistoriales.

Poco van a añadir Peñasco y Cambronero en su conocida obra⁹, pues sólo dicen «posee el Ayuntamiento una magnífica Custodia hecha por Francisco Alvarez en 1568».

Otro artículo, esta vez publicado en *La Ilustración Española y Americana* por Anselmo Gascón de Gotor¹⁰ con el título de «La Custodia procesional del Ayuntamiento de Madrid», asegura que perteneció dicho objeto a la Iglesia de Santa María, que el viril es churrigueresco, sin que añada la causa de tal circunstancia, «que el Municipio la tiene en su poder desde la invasión francesa y que cuando la Capilla del Ayuntamiento tenía culto servía para el Santísimo y que también se llevó procesionalmente». «Después —añade— se retiró a un lugar donde pasaron no pocos años casi ignorada: en mis investigaciones hechas en 1902, siendo Alcalde don Alberto Aguilera, pude

⁶ JOSÉ ANTONIO ALVAREZ Y BAENA, *Compendio Histórico de las Grandezas de la Coronada Villa de Madrid*, Madrid, 1786, pág. 250.

⁷ PASCUAL MADDOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico: Madrid: Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*, Madrid, 1848. Manejamos la edición separada de «Madrid», pág. 239.

⁸ *La Ilustración Artística*, Barcelona, de 1 de enero de 1889, n.º 366, año VII, págs. 15 y 16.

⁹ HILARIO PEÑASCO DE LA FUENTE y CARLOS CAMBRONERO, *Las Calles de Madrid*, Madrid, 1889, página 559.

¹⁰ *La Ilustración Española y Americana*, de 22 de junio de 1911, n.º 23, págs. 355 a 361.

hallarla». El artículo está escrito con motivo del ofrecimiento que el Alcalde hacía de dicha Custodia al inmediato Congreso Eucarístico.

En este trabajo —que no hemos visto citado y mucho menos reproducido ni siquiera extractado hasta ahora— se da, a cambio de algunos errores, una información muy útil para la historia de la Custodia y que tampoco ha sido recogida, la de su permanencia en ignorado lugar durante años. Quizá la causa de esta situación esté en el misterioso robo que nosotros tratamos aquí de esclarecer.

Fue el Conde de Polentinos¹¹ el que por vez primera se ocupa de la Custodia de la Villa con cierta detención y en su artículo «Datos Históricos sobre la Casa-Ayuntamiento de Madrid», hace historia y descripción de la Custodia y dice que fue restaurada en 1843 y modificadas con esta ocasión algunas de sus figuras, sin anotar ni la causa ni las consecuencias de esta restauración. También anota que en 1716 se hizo el viril, que costó 7.290 reales y cuartillo de vellón y que tenía 164 diamantes y dos grandes con un peso de 24 quilates y que sólo ellos costaron 5.640 reales de vellón. En el pie llevaba un diamante rosa de 300 reales y la obra la realizó el platero Antonio Sorayers.

Como quiera que el viril realizado por Sorayers, constaba documentalmente que era de oro, anota sus dudas apuntando que debió ser de plata sobredorada «o el que existe hoy es otro». Era ciertamente otro, como veremos.

Francisco Alvarez, el platero de plata de la reina y autor de esta Custodia es objeto de un trabajo por parte del que fue Miembro Fundador del Instituto de Estudios Madrileños, don Cayetano Alvarez¹², trabajo que tampoco ha sido utilizado y en el que afirma que Alvarez estuvo en 1552 en Cuenca, a tasar la Custodia que hizo Becerril y el 2 de enero salió fiador del pintor Urbina. Entre otros datos para su biografía anota que el 19 de agosto de 1556 concertó la realización de un sillón de plata y que fue en 1566 cuando el Ayuntamiento de Madrid fue autorizado para encargarle la Custodia, cuando ya había hecho la de Parraces, parroquia que se trasladaba a la Corte. El Libro de Acuerdos dice que «es en su arte de los me-

¹¹ CONDE DE POLENTINOS, «Datos Históricos sobre la Casa-Ayuntamiento de Madrid», publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año 1912. Recogido en la obra antológica del autor *Investigaciones Madrileñas*, publicada por el Ayuntamiento de Madrid en 1948, pág. 1. Lo que se refiere a la Custodia en la pág. 20. Hay otra edición de este trabajo realizada por Hauset y Menet en 1913 con trece fototipias.

¹² CAYETANO ALVAREZ, «El platero Francisco Alvarez, autor de la Custodia mayor del Ayuntamiento de Madrid», publicada en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, septiembre 1918, tercer trimestre, págs. 196-99.

jores plateros de estos reinos». Como preparación de la realización de la Custodia hizo un modelo gratis.

La Custodia, sigue relatando el Sr. Alcázar, fue convenida en 13 de noviembre de 1565, pero no llegó a acabarse hasta 1568. En 1716 se hizo un viril para esta Custodia que costó 7.290 reales y cuartillo.

Francisco Alvarez era gran amigo de Francisco Giralte y murió en 30 de septiembre de 1576, siendo enterrado en la Iglesia de San Miguel de los Octoes, desdichadamente desaparecida.

Afirma en su estudio el Sr. Alcázar que las mejores descripciones realizadas de la Custodia son las de Ponz y la de Polentinos.

La figura de Francisco Alvarez es brevemente tratada en la Enciclopedia Espasa¹³, sólo dice que era «platero español que en el año 1568 hizo una Custodia de plata para la parroquia de Santa María de Madrid. De dicha Custodia se habla con elogio en la obra de Antonio Ponz, *Viaje por (sic) España*. Fue platero de la reina doña Isabel de la Paz, esposa de Felipe II». Breve párrafo donde se dicen algunas inexactitudes.

Ceán Bermúdez, en el artículo dedicado a Alvarez¹⁴, hace mención de la obra de la Custodia de Madrid y de la descripción de Ponz. Habla también de su presencia en Cuenca para realizar una tasación de otra custodia de Francisco Becerril. Nada añade el conde la Viñaza¹⁵ en sus adiciones a Ceán y tampoco le cita Alvarez y Baena en sus *Hijos de Madrid*¹⁶.

Pedro de Répide¹⁷ al hablar de la Custodia de la Villa se refiere someramente al viril y dice que está ornado de diamantes, aun cuando en su tiempo ya no era así, y también anota que «así el viril como las custodias son dorados», lo que es totalmente inexacto.

La Custodia de Madrid figura en la Exposición del Antiguo Madrid de 1926 y en su Catálogo¹⁸ figura con este texto: «939.—Custodia de plata de la Villa de Madrid.—Construida en 1568 por el platero Francisco Alvarez,

¹³ Enciclopedia Espasa, tomo IV, págs. 1039-40.

¹⁴ JUAN AGUSTÍN CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, tomo I, Madrid, 1800, pág. 19.

¹⁵ CONDE DE LA VIÑAZA, *Adiciones al Diccionario de Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Madrid, 1889.

¹⁶ JOSÉ ANTONIO ALVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario Histórico*, tomo II, Madrid, 1790.

¹⁷ PEDRO DE RÉPIDE, *Las calles de Madrid*. Edición preparada por Federico Romero, Afrodisio Aguado, Madrid, 1971, pág. 764. La primera publicación la hizo el autor en artículos en el diario *La Libertad*, de 3 de mayo de 1921 a 4 de octubre de 1925.

¹⁸ Catálogo-Guía, edición manual, de la *Exposición del Antiguo Madrid*, Sociedad Española de Amigos del Arte, Madrid, 1926, pág. 21. El mismo texto figura en la pág. 314 del *Catálogo General Ilustrado* de dicha Exposición.

vecino de Madrid. Consta de dos Custodias, una dentro de la otra y ambas de dos cuerpos, tiene 1,75 m. de alto».

En el Catálogo General Ilustrado de dicha Exposición¹⁹ el conde de Casal publica un trabajo sobre orfebrería madrileña en el que se refiere a la Custodia (pág. 90), y aun cuando resalta su importancia artística no añade dato alguno a lo que venimos anotando.

El primer estudio monográfico que merece la Custodia de la Villa se debe a Eulogio Varela Hervías²⁰ en el que se hace historia de la Custodia y de su encargo a Francisco Alvarez y añade «que no ha sufrido modificaciones esenciales en su primitiva arquitectura», lo que no es cierto, según tendrá ocasión de ver el que siga leyendo. Repite la descripción de Ponz, sin añadir nada a la misma, ni anotar las transformaciones que tenía a la vista, en la propia Custodia, que tanto la variaban de la descripción del siglo XVIII. No menciona ninguna clase de restauraciones, ni siquiera la del viril de Sorayers que hemos visto reseñada anteriormente. Con toda tranquilidad copia de Ponz que el remate de la Custodia es «un globo formado de los círculos celestiales sobre el cual hay puesta una Cruz», pero no explica el porqué, en los mismos grabados de su trabajo, no aparece así el remate aludido, como se aprecia en su lámina XXII.

Otra de las láminas de este trabajo, la XXIII es un detalle de las andas pequeñas en la que se ve bien la Custodia y el viril y se nota que los estilos de ambas obras difieren muy sensiblemente, pero el texto no aclara en ningún momento el porqué de esta diferencia.

El mismo autor, en obra posterior²¹, da como única reforma importante que ha sufrido la Custodia la de A. Sorayers, que construyó el viril en 1716 y que realizó «una pieza de plata sobredorada adornada con diamantes y otras piedras preciosas de relleno», para esta reforma da como fuente a Polentinos en sus trabajos recogidos en el tomo *Investigaciones Madrileñas*. Después añade: «que los jarrones de plata que la acompañan se hicieron en 1806²² y la existencia de otras dos reparaciones, una de 1831²³ y otra de 1843»²⁴, añadiendo que ninguna es sustancial.

Hemos de ver que no fueron sólo esas reparaciones y que hubo, al menos, otra que sí fue sustancial.

¹⁹ Véase la nota anterior.

²⁰ EULOGIO VARELA HERVÍAS, *La Casa de la Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1951, págs. 21-22.

²¹ EULOGIO VARELA HERVÍAS, *La Custodia Procesional de la Muy Noble Villa de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1952, pág. 20.

²² Datos tomados del Archivo de Villa: 3-102-35.

²³ Archivo de Villa: 2-209-24.

²⁴ Archivo de Villa: 4-21-1.

Fernando Chueca Goitia en su *Madrid y Sitios Reales*²⁵ habla de los frescos de la Capilla del Ayuntamiento y del techo del Salón de Sesiones, obra de Palomino, añadiendo que estas pinturas son «dignas de la soberbia custodia que en 1560 labró el platero Francisco Alvarez». Da también²⁶ una buena foto de la Custodia en negro. En ella se ve el viril que es el actual de custodia en forma de sol y que no tiene ninguna relación con el resto plateresco de la obra.

Al referirse a las procesiones del Corpus, don Félix Verdasco, en su *El Madrid religioso del siglo XIX*²⁷, las describe y hace historia de ellas y de las transformaciones esenciales que sufrieron durante la centuria; de la Custodia sólo dice: «caía una lluvia de flores y aleluyas al paso de la carroza que portaba la Custodia del Ayuntamiento, joya de la orfebrería patria, labrada por el platero de la reina, Francisco Alvarez, en 1560». No hay más mención en el resto del capítulo para la Custodia.

Hemos creído indispensable este recuento bibliográfico a fin de establecer lo que se sabe hasta ahora de las transformaciones que fue sufriendo durante su historia la Custodia procesional de la Villa y dejar también documentalmente asentado el escaso interés que, hasta fecha muy reciente, ha merecido semejante obra de verdadera importancia del tesoro cultural madrileño.

La Custodia de Madrid está en la línea de las grandes custodias nacionales y se produce en época similar al de la mayoría de las más destacadas obras de esta índole. Veamos las fechas de construcción de las principales:

Custodia de Daroca, en tiempo de Juan I; la de Barcelona, antigua silla del rey Martín, de 1408 a 1444; la de Vich, de 1413; la de Gerona, obra de Artau, de 1478; la de León, de Arfe, en 1506; la de Toledo, de Arfe, entre 1517 y 1524; la de Córdoba, también de Arfe, de 1516 a 1518; la de Jaén, de 1535; la de Santiago de Compostela, de A. Arfe, en 1544; la de Zaragoza, de Lamaison, en 1535-37; la de Medina de Río seco, de A. Arfe, en 1555; la de Sevilla, de 1518; la de Valladolid, de 1590, y la de Ecija, en la Iglesia de la Santa Cruz, de 1578.

• • •

²⁵ FERNANDO CHUECA GOITIA, *Madrid y Sitios Reales*, Ed. Seix y Barral, Barcelona, 1958, página 26.

²⁶ Figura 15 de la obra citada en la nota anterior.

²⁷ Madrid, 1978, pág. 173.

Hace mucho tiempo, hacia 1950, cuando preparábamos, en colaboración con José María Sanz García, nuestra primera obra dedicada a Madrid²⁸, encontramos en *Castilla la Nueva* una nota de Vicente de la Fuente²⁹ que llamó nuestra atención aun cuando no habíamos tenido nunca noticia de ella. Dice así: «Aquella custodia fue robada en 1854, poco antes de los tristes acontecimientos del mes de julio. El robo fue harto misterioso con visos de infidelidad grave y aun se le quiso dar carácter político. La custodia moderna, propiedad también del Ayuntamiento remeda la antigua y no carece de mérito».

La personalidad del autor, don Vicente de la Fuente³⁰, Rector de Málaga y después de Madrid, desde 1861 Académico de la Historia y desde 1875 de Ciencias Morales y Políticas, autor de numerosas obras, hacen de sus palabras noticia que debe tenerse en cuenta. Igualmente la obra en que esta nota se insertó tiene también un prestigio que no puede olvidarse ya que como es sabido, es reedición de *Recuerdos y bellezas de España. Obra destinada a dar a conocer sus monumentos, antigüedades, paisajes, etc. En láminas dibujadas del natural y litografiadas por Francisco Parcerisa y comentadas con texto de Pablo Piferrer*, Madrid, 1839 a 1856. Pese al título dicho, los textos los redactaron varios autores y ya *Castilla la Nueva* y otras regiones eran de don José María Quadrado. La reedición que es objeto de nuestro recuerdo, se verificó por la Editorial Daniel Cortezo entre 1884 y 1889 con notas, actualización y añadido de tomos.

Convendrá añadir que antecedió a ambas obras, en la misma línea, *La España Artística y Monumental* con textos de Patricio de la Escosura e ilustraciones de Jenaro Pérez Villamil, de la que aparecieron tres volúmenes (1842, 1844 y 1850) costeados por el marqués de la Remisa.

Estas consideraciones nos hicieron tener en cuenta la noticia encontrada y, entendiendo que se refería a la custodia propiamente dicha, esto es, a lo que para evitar confusiones venimos llamando el viril, en la referida obra *Madrid es así*³¹, escribimos: «Sin embargo no faltan autores que digan que la custodia actual no es sino una buena copia del original que fue misteriosamente robado en 1854».

Años más tarde, al estudiar *Las Casas de la Villa de Madrid*³², decíamos:

²⁸ JOSÉ DEL CORRAL y JOSÉ MARÍA SANZ, *Madrid es así*, Madrid, 1953.

²⁹ JOSÉ MARÍA QUADRADO y VICENTE DE LA FUENTE, *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia: Castilla la Nueva*, tomo I, Barcelona, 1885, pág. 118. En nota con llamada «(a)», fuera de la numeración habitual.

³⁰ Calatayud, 1817; Madrid, 1881.

³¹ *Ob. cit.*, pág. 250.

³² JOSÉ DEL CORRAL, *Las Casas de la Villa de Madrid*, Instituto de Estudios Madrileños y Ayuntamiento de Madrid, Ciclo «Monumentos madrileños», n.º 4, Madrid, 1970, pág. 26.

«En 1716 el platero Antonio Sorayers construye un nuevo viril para esta Custodia, realizado en oro y adornado con 164 diamantes pequeños y dos diamantes rosa. Este viril fue robado misteriosamente en 1854, siendo Alcalde el conde de Quinto, en un hecho "con visos de infidelidad grave y al que aún se le quiso dar carácter político" (se hacía aquí referencia al Cuadrado y De la Fuente). La solución judicial de este robo fue encubierta con los sucesos de julio del mismo año, la revolución de Vicálvaro». Añadiendo después noticia de las restauraciones posteriores de la Custodia.

Estas referencias al robo las omitimos posteriormente, en obras de menor importancia, destinadas a la divulgación³³.

El robo escandaloso es materia frecuente en la época que se señala para esta sustracción. Véase el *Eco del Comercio*, diario de Madrid, del 16 de julio de 1837³⁴ en que se relata:

«La venta escandalosa, según anuncian varios periódicos, de seis magníficos cuadros de Zurbarán, que parece fueron casi arrancados de las paredes de la Academia de Nobles Artes, ha sido un suceso que ha llamado la atención de todas las personas ilustradas y amantes de las Bellas Artes. Se dice que fueron entregados a varios marineros franceses, y vendidos a virtud de una R. O. que se otorgó a instancias de don José Mosa, comisionado para recoger cuadros pertenecientes a los conventos suprimidos. Se ha hecho sobre este asunto una proposición a las Cortes y se ha pedido al Gobierno los antecedentes sobre el particular».

El mismo diario da cuenta los días 15, 22 y 28 de marzo de 1839, y 3 y 9 de abril siguiente, de cómo se ha sacado del Gabinete de Historia Natural y se han entregado por R. O. «un cúmulo de ricas alhajas» que son propiedad de la Nación. Ya había antecedentes de esto en el mismo periódico, los días 24 y 27 de marzo de 1835, que comienza a tratar de los primeros sucesos relacionados con este escándalo.

Lo que había en todo esto, era que se achacaba a la Reina Gobernadora el que las alhajas del Delfín fueran sacadas del Gabinete de Ciencias Naturales donde se encontraban³⁵. Una contestación de José de Madrazo³⁶, Director del Museo de Pinturas, explica que lo que se pretende es que dicho tesoro sea entregado al Director del Museo de Pinturas para que sea allí

³³ JOSÉ DEL CORRAL, «Plaza de la Villa», fascículo 6 del *Madrid* del Instituto de Estudios Madrileños, editado por Espasa-Calpe, Madrid, 1978; JOSÉ DEL CORRAL, *Guía de la Casa de la Villa y de la Casa de Cisneros*, Instituto de Estudios Madrileños, Colección «Puerta del Sol», n.º 3, Madrid, 1970.

³⁴ Pág. 3, columna 2.ª

³⁵ *Eco del Comercio*, de 15 de marzo de 1839, pág. 3, columna 3.ª

³⁶ *Eco del Comercio*, de 24 de marzo de 1839.

expuesto. Hay intervenciones del diputado Fermín Caballero que lleva a las Cortes el asunto³⁷.

La historia de este suceso, al que se le quiso dar aires de escándalo por motivos políticos, es recogida por Diego Angulo Iñiguez al catalogar dichas joyas³⁸, determinando que comenzó su exposición en el Museo en el mismo año 1839, pasando en 1944 a la rotonda adonde las hemos conocido hasta la obra actual y cuyos nichos para dicha exposición es posible, según la obra referida, que fueran realizados por Villanueva precisamente para estas alhajas cuando pertenecían al Gabinete de Ciencias Naturales, donde estaban depositadas desde 1776.

Como otro ejemplo más de robo escandaloso citemos también el que se produjo en 1918 y fueron objeto precisamente estas alhajas, expuestas en el Prado y de las que se robaron once vasos y se mutilaron treinta y cinco, recuperándose tan sólo unos camafeos.

No ha habido más alusiones, ni aun indirectas al robo de la Custodia de la Villa hasta fecha reciente, al menos que hayamos nosotros tenido noticia. Es una pista muy poco precisa que proporciona el catálogo de la exposición inaugural de la nueva etapa del Museo Municipal³⁹, que al ocuparse de la ficha de la Custodia que figuró en dicha exposición dice:

«313.—Alvarez, Francisco (h. 1519-1576).—Andas y Custodia del Corpus del Ayuntamiento de Madrid.—De plata en su color, en parte sobredorada.—Medidas: Andas: embasamento 13 × 11 × 11 cm.; cuerpo principal, 108 cm. altura; cuerpo superior, 57 cm. altura; diámetro, 29 cm.—Templete interior: embasamento, 36 × 36 × 14 cm.; cuerpo principal, 51 cm. altura; cuerpo superior, 43 cm. altura, 22 cm. de diámetro.—Inscripción: Francisco Alvarez, Pl / tero de la reina / la hizo a 1568¹.

Dentro del templete inferior iba colocado el viril, el cual estaba flanqueado por cuatro ángeles en actitud de oración que todavía existen. El viril original se cambió en 1716 por otro de oro y piedras preciosas realizado por el artífice Antonio Sorayars; éste debió perderse tras la Guerra de la Independencia, pues donde actualmente se coloca la Sagrada Forma, es una custodia del tipo de las de sol, desmontable, realizada en 1842 por Francisco Moratilla (véase n.º 1.351)».

Como se ve no conoce el robo que es objeto de este trabajo y da como origen del cambio la guerra de la Independencia, equivocadamente, pero sí ha observado el autor de la custodia actual y da la primera noticia de él.

³⁷ *Eco del Comercio*, de 28 de marzo de 1839.

³⁸ DIEGO ANGULO IÑIGUEZ, *Catálogo de las Alhajas del Delfín*, Museo del Prado, 2.ª edición, Madrid, 1945 (la 1.ª edición de 1944).

³⁹ *Madrid hasta 1875. Testimonios de su Historia*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1979, página 124.

Esto se completa con la ficha del mismo catálogo dedicada precisamente al viril y que dice así:

«1.351.—Moratilla, Francisco (1797-1873).—De plata sobredorada y en parte de su color.—39 cm. de altura, 14 de diámetro pie, 20 cm. diámetro del viril con rayos.—Marcas: escudo coronado con oso, madroño / 42; cestillo / 42; F. MORATILLA.—Estas marcas son de Madrid, las dos primeras del contraste oficial de la Villa y Corte, Francisco Navaro Cotilla con marca cronológica de 1842; la tercera es la marca personal del platero de cámara de Fernando VII, Francisco Moratilla.—Esta pieza es la que se coloca dentro de la Custodia del Ayuntamiento (véase n.º 313) con la que contrasta, tanto en estilo como en proporciones, aunque vista de forma aislada, sea un buen ejemplo del romanticismo en aquel momento».

Como se ve hay un buen atisbo de consecuencias que se derivaron de nuestro misterioso robo del pasado siglo y de la forma en que el Ayuntamiento intentó solucionar el problema que este robo le creaba.

Pero aun cuando nadie lo recogiera y esté ausente, como hemos visto, de la muy extensa bibliografía madrileña, lo cierto es que precisamente el martes 9 de mayo de 1854, a las nueve de la noche, se produjo un importante robo en la Casa de la Villa, por el que el Ayuntamiento, a más de ver seriamente dañada su Custodia procesional, perdió una serie de objetos de valía y de ricos metales, como hemos de ver detalladamente.

La fecha y momento exacto en que se produjo el robo lo encontramos en un diario madrileño de la época, *La Esperanza*⁴⁰. Pero es también el mismo diario⁴¹ el que nos ofrece las primeras noticias sobre los objetos que han sido robados, aun cuando no sea muy exacta la relación. Según ésta han desaparecido: La Custodia (se refiere, naturalmente, al viril de la misma), un evangelista (éste arrancado de las andas de Alvarez), un florero (también arrancado de las andas), una esfera (igualmente de las andas, era precisamente la pieza que las remataba, véase la descripción de Ponz), una campanilla (también parte de la ornamentación de las andas) y otras piezas que nada tenían que ver con andas ni custodia, como eran dos mazas de plata, dos escudos que llevan los maceros (?), seis candelabros, un brasero, una palangana, todo ello de plata, así como varios objetos de retrete y otras alhajas todas de plata, oro y pedrería.

Añade el diario que se había abierto con las propias llaves, ya que las cerraduras de los lugares donde estos objetos estaban guardados eran es-

⁴⁰ De 13 de mayo de 1854.

⁴¹ *La Esperanza*, de 12 de mayo de 1854.

peciales y complicadas y no se podían abrir de otra manera, dice también que aún no habían sido descubiertos los ladrones y que sólo se encontraba detenido el mozo de las Casas Consistoriales que dio parte de haber oído gentes en los salones inmediatos a la Capilla que debían estar cerrados y era donde se guardaban los objetos de valor propiedad del Municipio.

El diario *Las Novedades*⁴² también da noticia del robo y de que un juez se ocupa activamente del mismo, por cierto que al referirse a los objetos robados da la noticia con tonos sensacionalistas diciendo «el robo de la Custodia que se saca en el Corpus y que ha desaparecido, también han desaparecido cuatrocientos cubiertos de plata y un brasero de lo mismo». Afortunadamente no toda la custodia había sido robada. El dato de los cubiertos de plata es, como el lector observa, nuevo y además dudoso, puesto que no se vuelve a hablar de ellos.

El mismo periódico, en otra columna⁴³, vuelve a referirse al tema y añade que lo robado ha sido, según ha publicado otro periódico: Custodia, candelabros, brasero y orinal, todo de plata y que la policía recogió en el lugar del suceso tres llaves, un escoplo y unas tenazas. También informa de que se ocupa del caso el Inspector don Anselmo de la Cruz que cree poder atrapar a los ladrones esa misma noche. En lo que por cierto se equivocó enteramente.

Al día siguiente la prensa seguía informando del robo con cariz escandaloso, de las joyas del Municipio⁴⁴, precisando la fecha y momento del robo y cómo fue descubierto por un mozo de las Casas Consistoriales que oyó ruido en lugar que debía estar cerrado y dio aviso del hecho. Al acudir a aquellas dependencias se encontró abierta la puerta donde estaban las alhajas y también otras puertas, hasta el número de siete, que era preciso abrir para poder llegar hasta aquel lugar donde se había colocado el depósito de las piezas de mayor valor. En las puertas se encontraron llaves y ganzúas construidas especialmente para el robo.

Vuelve a dar relación de lo que falta que determina de la siguiente manera: El viril de la Custodia, un brasero, un retrete, seis candelabros, dos mazas, dos escudos bordados y otros objetos, todos de oro y plata. Informa de que se ha abierto causa y que el mozo descubridor continúa detenido, cifrando en «muchos miles de duros el valor de la custodia, tanto por su peso, dice, como por las piedras preciosas que lleva».

⁴² De 12 de mayo de 1854, pág. 3, columna 3.ª

⁴³ La cuarta.

⁴⁴ *La Esperanza*, del sábado 13 de mayo.

También en *La Esperanza* encontramos el día 15⁴⁶ la siguiente «Gacetilla»: «Según dice un periódico, el inspector de policía Sr. Cruz ha logrado capturar a algunos de los presuntos perpetradores del robo verificado en el Corregimiento, y recuperar también alguno de los Evangelistas de la Custodia que ha sido hallado, según parece, debajo del mostrador de una taberna».

Según *Las Novedades*⁴⁶ la policía continúa adelantando en el robo de la Custodia y no sólo ha sido recuperado un Apóstol, sino también un becerro de plata (?) y otros objetos, en cuanto a los culpables aumentan y el número de presos es ya crecido.

La mayor parte de las joyas robadas, dice *La Esperanza*⁴⁷, se ha recuperado, aun cuando bastante estropeadas, pues parece que las iban a fundir como «seguramente —opina el periódico— habrán hecho con la Custodia, cuyo paradero se ignora».

Como se verá, la noticia era excesivamente optimista, la mayor parte de lo robado no había de aparecer nunca.

Al día siguiente, el mismo periódico últimamente citado⁴⁸, comunica que ha sido puesto en libertad el mozo detenido y en la misma fecha *Las Novedades*⁴⁹ dice que ya se va poniendo el robo en claro, se han producido numerosas detenciones y se van encontrando la mayor parte de los objetos robados, confirma la puesta en libertad del mozo detenido cuya probidad —dice— ha sido reconocida. Comenta que lo que se recupera está bastante estropeado y que de la Custodia —siempre se cita así al que deberían llamar viril— no se sabe nada.

Vuelve a tener interés la «Gacetilla» inserta en el número del día 23 de *La Esperanza*⁵⁰: «Parece que el Ayuntamiento ha resuelto que se haga una Custodia nueva para sustituir a la que fue robada y cuyo paradero no se ha podido descubrir», en lo que se reafirma al día siguiente *Las Novedades*⁵¹.

La orden de realización del nuevo viril para la Custodia se da, según *La Nación*, el día 24⁵², y al día siguiente se sabe que están presos por la causa catorce sujetos, con este motivo *Las Novedades* solicita que se haga pública la lista de detenidos y el precio total de lo que ha sido robado⁵³, petición

⁴⁶ *La Esperanza*, del lunes 15 de mayo de 1854, pág. 3, columna 5.^a

⁴⁷ De 17 de mayo de 1854, pág. 3, columna 3.^a

⁴⁸ Del viernes 19 de mayo.

⁴⁹ *La Esperanza*, del sábado 20 de mayo.

⁵⁰ *Las Novedades*, del sábado 20 de mayo de 1854, pág. 3, columna 2.^a

⁵¹ *La Esperanza*, del martes 23 de mayo de 1854, pág. 3, columna 4.^a

⁵² *Las Novedades*, del miércoles 24 de mayo de 1854, pág. 3, columna 2.^a

⁵³ *La Nación*, de 24 de mayo de 1854.

⁵⁴ *Las Novedades*, del jueves 25 de mayo de 1854, pág. 3, columna 2.^a

que apunta a razones políticas ya que si los nombres de los encartados no eran conocidos, no tenía gran importancia su publicidad.

Hasta el 27 siguiente no vamos a encontrar noticia de interés, pero sí la tiene la «Gacetilla» de *La Esperanza* de dicho día que copiamos íntegramente:

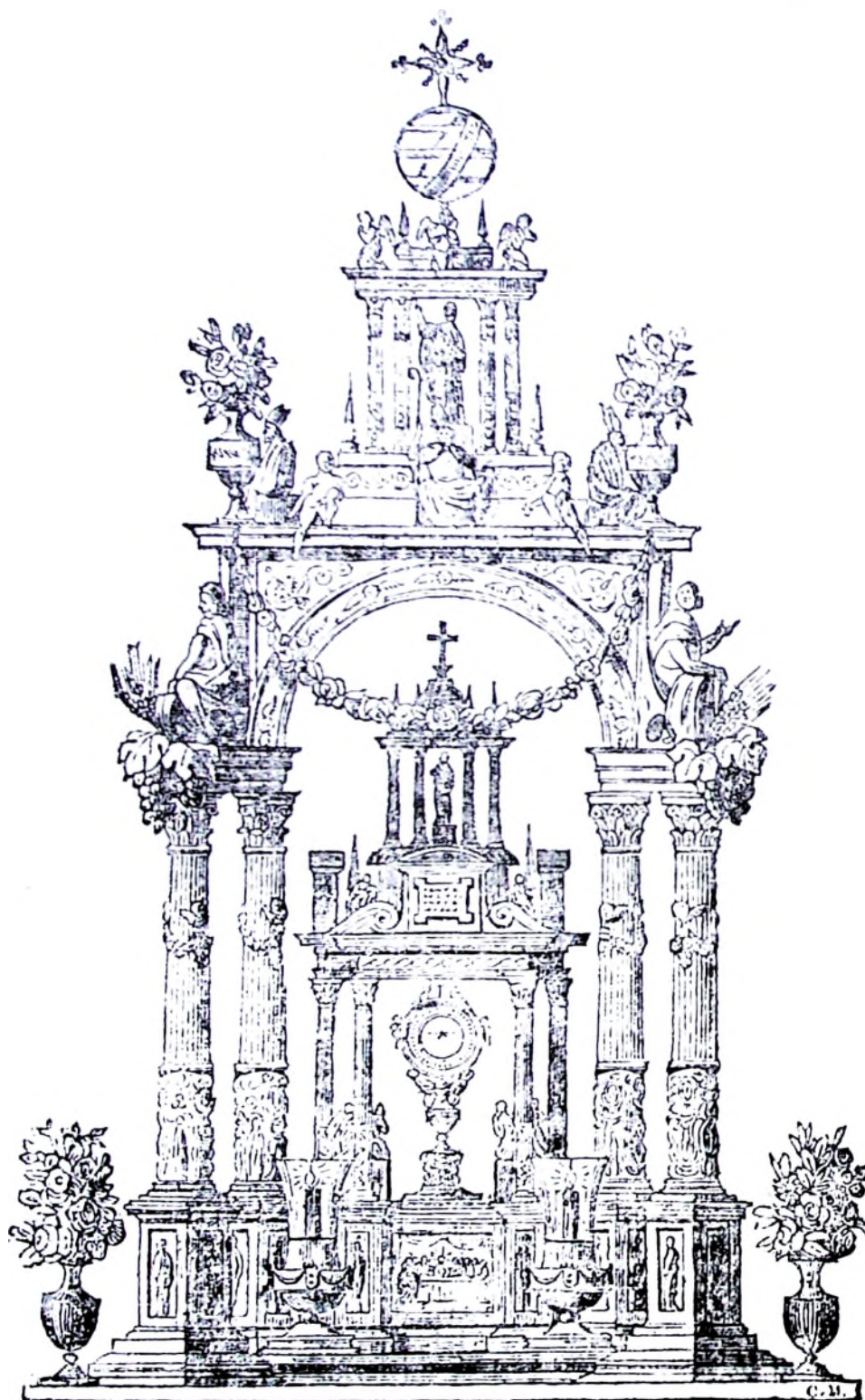
«Un periódico dice lo siguiente: El Ayuntamiento ha resuelto que se haga una Custodia nueva que sustituya a la que fue hurtada y cuyo paradero no se ha podido descubrir.—Debemos advertir que entre el público se ha creído generalmente que lo robado han sido las magníficas andas de plata en que se conduce el Santísimo en la procesión del Corpus y a las cuales se las suele llamar vulgarmente Custodia. Lo que los ladrones se llevaron ha sido la Custodia verdadera, es decir el círculo de rayos de plata y piedras preciosas en cuyo centro se coloca la hostia. Del resto de las andas llevaron únicamente una figurita de plata, que representa un santo doctor, una esfera armilar, que formaba la coronación y remate superior del monumento y un pedazo de ala de un ángel. Sólo ha sido rescatado el santo doctor que fue hallado en una taberna. Está preso el diamantista a quien fue vendida la Custodia, pero ésta no ha podido ser recobrada. Para reemplazarla está arreglando otra el platero Sr. Moratilla. En vez de la esfera armilar perdida se colocará en el remate de las andas una de el Salvador que antes ocupaba el centro del segundo cuerpo, y en lugar de esto se colocará un Cordero simbólico del Apocalipsis recostado sobre sus siete sellos. De esta parte de la obra se halla encargado otro platero.—Además se robaron al Ayuntamiento otras varias alhajas, entre ellas un brasero de plata que se ha rescatado y que había empezado a cortarse por los ladrones para desfigurarle o distribuírselo y dos mazas de plata de cuatro que tenía la Corporación. Las dos nuevas mazas que se han mandado hacer serán de bronce.—La Custodia a pesar de estar guarnecida de diamantes y otras piedras preciosas valía sólo algunos miles de reales. La parte más considerable del hurto ha sido el de las mazas, cada una de las cuales tenía veintitantas libras de plata.—Los ladrones llegaron hasta las alhajas abriendo cuatro puertas sin fracturar ninguna; es decir, abriéndolas con llaves hechas al intento. Además parece que se les han encontrado llaves que abren todas las puertas que conducen hasta la Depositaria del Ayuntamiento, hechas lo mismo que las anteriores en vista de modelos de cerraduras proporcionados a los malhechores por el dependiente de la casa que se encuentra preso con ellos. Si la casualidad no hubiera descubierto el delito sus autores después de llevarse poco a poco las alhajas de la Corporación municipal habrían sin duda asaltado la Depositaria.—La causa criminal se está siguiendo con gran actividad y celo por el Sr. González, Juez del Distrito de Palacio» *.

Muchas noticias, algunas enteramente nuevas, se nos ofrecen en esta crónica que acabamos por su interés de copiar íntegramente. Primero referentes a los cambios que como resultado del robo, se introducen en la gran

* *La Esperanza*, del sábado 27 de mayo de 1854, pág. 3, columna 4.º



Fotografía moderna de la Custodia procesional de la Villa que la muestra en su estado actual.



Reproducción del grabado publicado en el n.º 60 del *Semanario Pintoresco Español* del año 1837 en el que se muestra la Custodia procesional de la Villa, con la forma y adornos que tenía antes de que se produjeran los sucesos y robo que se comentan en el presente trabajo.

Custodia procesional, aun cuando en la realidad fueran más de los que aquí se relacionan, como después hemos de ver.

También la recuperación que se anuncia y la importancia económica de las mazas robadas y por último la participación en el robo de algún empleado municipal del que hasta ahora la prensa no había dado cuenta, ya que el mozo, detenido en el primer momento, fue después, como quedó dicho, puesto en libertad. También nos ofrece el nombre del Juez que se encargó de realizar el sumario, aun cuando esto, que pudiera tener gran interés para nuestra investigación, hemos de ver que en la práctica carece enteramente de él.

Se espacian, a partir de aquí, las referencias al robo que encontramos en la prensa diaria y así la primera de interés que sigue a la copiada corresponde a los primeros días de junio. Se trata de una «Gacetilla» que aparece en *La Esperanza*, quizá el diario que más atención presta al suceso, que dice así:

«Parece que el próximo día del Corpus se llevarán en la procesión las andas del Ayuntamiento perfectamente restauradas, estrenándose en ellas una bonita Custodia, cuya ejecución está encargada a uno de los artistas que gozan de más crédito en la Corte»¹¹.

Insiste en el tema *Las Novedades*¹²: «Parece que en la procesión del Corpus irán las andas restauradas y una nueva Custodia que ha sido encargada a un artista que goza de gran crédito en la Corte».

Vuelve a tener interés especial otra «Gacetilla» —éste es el título con que aparece— de *La Esperanza*, que hoy se hubiese llamado crónica:

«Hemos visto en el obrador del Sr. Moratilla la Custodia nueva que le encargó el Ayuntamiento para sustituir a la robada en las Casas Consistoriales. Es de plata dorada a fuego y no al galvanismo como equivocadamente se ha supuesto por algunos. Tiene media vara de alta y su construcción pertenece al estilo renacimiento. En el pie se ven cuatro medallones que representan la Oración del Huerto, la Cena, Jesús con la Cruz a cuestas y los Apóstoles colocando el Cuerpo del Señor en el sepulcro. En la base hay cuatro angelitos alados que sostienen el centro del sol a cuyo alrededor hay una guirnalda de uvas cercada de seis angelitos con sobrepuestos de plata mate que hacen excelente armonía con los rayos de aquel astro y demás piezas de la alhaja.—Esta ha sido hecha en pocos días y aun cuando no ha faltado quien diga que el pie es obra francesa no es así, como lo demuestran las marcas del artífice español y el contraste de Madrid estampadas en aquél. Lo que

¹¹ *La Esperanza*, del jueves 8 de junio de 1854, pág. 3, columna 5.ª

¹² *Las Novedades*, del sábado 10 de junio, pág. 3, columna 3.ª

parece haber de cierto es que el Sr. Moratilla tenía hecho con anterioridad ese mismo pie y que viniendo a la medida justa le ha aplicado a esta obra. La referida Custodia estará expuesta el miércoles en la Parroquia de Santa María»⁵⁷.

La descripción y alusiones que se hacen de la obra coinciden, como habrá advertido el lector, con la descripción que de la misma se hace en el Catálogo de la Exposición a que anteriormente nos hemos referido, haciendo coincidir así enteramente ambas obras como una sola. En lo que parece que no hubo tanta verdad es en lo que se refiere al estilo de la nueva Custodia o viril, ya que ese estilo renacimiento que dice el periódico y que seguramente había anunciado el autor, no es tan cierto y desentona enteramente de las andas como puede comprobar el observador. Quizá esta disonancia se explique por algo que ingenuamente se nos dice en la propia nota periodística, que era obra antigua, aprovechada para la ocasión y utilizada, justificándola por la prisa que el Ayuntamiento tenía en poder sacar, arreglada, la Custodia procesional.

Según uso de la época esta información se copia al día siguiente en *Las Novedades*, palabra por palabra y sin más que precederla de un «Dice un periódico»⁵⁸.

Ahora bien, ¿cuál fue el primer destino de esta pieza que ha venido desde entonces a quedar unida a la Custodia procesional de la Villa de Madrid? Ciertamente que será imposible que lo averigüemos con certeza. Moratilla fue autor de numerosas Custodias y cualquiera de ellas pudo ser la que cambiara su destino primero.

Francisco Moratilla había nacido en Madrid el 17 de septiembre de 1797 y había comenzado su aprendizaje como discípulo, en calidad de aprendiz, del maestro platero Pedro Samaniego, frecuentó también las clases de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, abandonando después por algún tiempo el aprendizaje y las lecciones artísticas, para dedicarse a otros quehaceres más prácticos económicamente. Al terminar negativamente el período de ensayo de éstos, reanudó la práctica de la platería, ingresando en el Gremio en 1810. La primera obra original de Moratilla y de la que se ha conservado recuerdo, fue una escribanía de plata que adquirió el conde de Toreno. Labró también varias Custodias —para la Iglesia de Santa Cruz de Madrid; para la Catedral de La Habana y para un templo de Arequipa— y asimismo sables y espadas de honor, bastones de mando —entre ellos uno

⁵⁷ *La Esperanza*, del lunes 12 de junio, pág. 3, columna 5.ª

⁵⁸ *Las Novedades*, del martes 13 de junio, pág. 3, columna 3.ª

ofrecido al general Prim en 1860 por el Ayuntamiento de Guadalajara—, báculos, altares portátiles, collares, etc.

Murió en Madrid, donde había nacido, el 24 de agosto de 1873.

Sin pretender realizar una rebusca de datos y obra realizados por este orfebre, el azar mismo de la investigación efectuada para este trabajo, encontramos una noticia de prensa referente a él y que corresponde a *El Heraldo*⁵⁹, según la cual don Francisco Moratilla acababa de realizar una magnífica custodia que había enviado a la Exposición Internacional de Londres y, como consecuencia de su fama, había también sido designado platero de cámara de la reina Isabel II. Quizá esta misma Custodia realizada en 1851 y al parecer sin un destino de encargo, que figuró en la Exposición londinense, pudo haber sido la que pocos años después, todavía sin venta, se utilizó para sustituir lo robado en la Custodia madrileña.

De una forma o de otra, lo cierto es que el 15 de junio, del mismo año 1854 en que el robo se había efectuado, día en el que en aquel año se celebró la festividad del Corpus Christi, desfiló una vez más por las calles de la Villa y Corte, la Custodia Procesional del Ayuntamiento, otra vez entera y restaurada, con las modificaciones que los hechos habían impuesto en ella y con el nuevo viril que Moratilla había preparado, sobre otro anterior, para la misma. La noticia nos la ofrece en una nota en que describe dicha procesión, el diario *Las Novedades*⁶⁰ titulada «Procesión»:

«Anteayer se celebró la fiesta del Corpus con la solemnidad de costumbre, habiendo salido la procesión con un acompañamiento numeroso y ordenado según previene el ceremonial. En la carrera, cuyos balcones se veían adornados con lujosas colgaduras, había desde temprano inmenso gentío».

Pero inmediatamente de estos hechos que nos vienen ocupando van a suceder otros de una extraordinaria importancia nacional y que van a conmover el panorama público y político del momento: la Vicalvarada.

El día 28 de junio el general Dulce salió de Madrid con toda la Caballería, que estaba a sus órdenes como Director General del Arma, a la que se unieron algunos Regimientos de Infantería. Al día siguiente 29, la Reina Isabel II revistó a la guarnición de Madrid formada en el Paseo del Prado. Acompañaban a la Reina el Rey Francisco y la Princesa de Asturias.

El 30, O'Donnell se subleva en Vicálvaro. Sale a combatirle de Madrid la guarnición y la Guardia Civil por la Puerta de Alcalá. Al anochecer las fuer-

⁵⁹ *El Heraldo*, de 18 de marzo de 1851.

⁶⁰ *Las Novedades*, del 17 de junio de 1854, pág. 3, columna 4.º

zas regresaron asegurando su triunfo, pero lo cierto es que la entrada en la Villa se hizo con gran desorden. El mismo día 30 se pronunció también Valladolid.

El 17 de julio dimite Sartorius, conde de San Luis, que presidía el Gabinete. Madrid se levanta contra el gobierno y es asaltado el Palacio de la Reina María Cristina, Gobernación, el Gobierno Civil y los domicilios de Sartorius y Collantes —en la calle del Prado, esquina a León— y Salamanca —en la calle de Cedaceros, esquina a la del Sordo—. También se asaltan las casas de Domenech —ministro de Hacienda—, Quinto —Corregidor— y conde de Vistahermosa que había mandado a las fuerzas que salieron a pelear contra las sublevadas.

Se nombra Presidente del Consejo de Ministros al general Fernández de Córdoba, que sólo duró un día en el Gobierno, hasta el punto de que algunos ministros, como los de Gobernación y Gracia y Justicia, no llegaron a tomar posesión de sus cargos.

El día 17 de julio se produce la orden de disparar contra la multitud, que da a las tropas puestas a sus órdenes, el Teniente Coronel Gándara ante la plazuela del Senado, frente adonde se encontraba el Palacio de la Reina Madre. También hay un encuentro cruento entre las tropas gubernamentales y los revolucionarios, en la plaza de Santo Domingo.

El siguiente día, 18 de julio, cesa el general Fernández de Córdoba y ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros el duque de Rivas, don Angel Saavedra, destacado hombre de letras, que se encarga, en su Gobierno, de la cartera de Marina. Es ministro de la Gobernación de este Gabinete, don Antonio de los Ríos Rosas. El ministerio sólo duró un día.

Siguen el 19 las luchas callejeras y se producen encuentros con las tropas. Se constituye en Madrid la Junta Patriótica, cuya presidencia asume el general don Evaristo San Miguel, a las siete de la mañana, colocando su sede en la calle de Jacometrezo, en el palacio del marqués de Fuentes del Duero. Esta Junta gestiona la designación del general Espartero, todavía ídolo popular. Espartero entró en Madrid el 29 de julio por la mañana, llegando por la tarde a la Villa el promotor de la sublevación, el general O'Donnell, y produciéndose en el balcón de la casa donde se alojaba Espartero el célebre abrazo entre los dos generales.

El mismo 19 tomó posesión el gobierno de Espartero que fue confirmado el 28 de noviembre. Era ministro de Gobernación don Francisco Santa Cruz, al que sustituyó don Julián Huelves el 6 de junio de 1855 y Patricio de la Escosura el 15 de enero de 1856.

Iguales cambios se producen en el Corregimiento de la Villa. El 21 de julio de 1854 toma posesión don Ignacio de Olea, que ya había sido Alcalde anteriormente, y que cesó el 16 de noviembre del mismo año en que ocupó la Alcaldía don José Seco Baldor, que permaneció en el cargo hasta el 1 de enero de 1855. De Seco Baldor queda retrato en la Galería de Alcaldes del Ayuntamiento madrileño.

Todos estos cambios políticos, tan inquietos y en medio de un levantamiento militar, seguido por parte del pueblo, hace que se olviden pronto los sucesos municipales cuya regiduría, como hemos visto, pronto pasa a otras manos. La prensa deja de publicar noticias sobre el tema y éste se pierde en el recuerdo.

Por otra parte, el incendio de las Salesas, ya en nuestro siglo, va a reducir a cenizas el archivo de la Justicia, y hacer imposible la consulta de la causa seguida con este motivo. Los rastros se pierden y los hechos pasan a un segundo término en el que se les olvida y relega.

Recordemos ahora que al comienzo de este trabajo anotamos que durante muchos años la Custodia de la Villa había permanecido escondida y olvidada. Lo que claramente se refleja, como hemos visto en la literatura madrileñista. Hasta la propia obra dañada sufre las consecuencias del robo que la mutiló y queda también en el olvido.

★ ★ ★

Podría darse por terminado aquí el presente trabajo, pero hemos tenido la suerte de encontrar un grabado de la Custodia de la Villa realizado en 1837, esto es, casi veinte años antes de que la depredación que aquí recogemos se produjera. Su comparación con una fotografía reciente puede decirnos muy claramente, todos los cambios que se han introducido en la arquitectura de esta obra de arte y ello constituirá la última parte de nuestro artículo.

El grabado se publica en el *Semanario Pintoresco Español* acompañado de un texto al que después nos referiremos, se inserta en el n.º 60 de dicha revista, en su tomo II, en periódico fechado el 21 de mayo de 1837⁶¹. Este grabado lleva por firma las iniciales «C. M.». El *Semanario* lo dirigía su reciente fundador, D. Ramón de Mesonero Romanos.

No se trata de un grabado de extraordinaria calidad, es de los tantos que se publicaron en las páginas de este *Semanario* y no de los mejores, los

⁶¹ *Semanario Pintoresco Español*, n.º 60, tomo II, 21 de mayo de 1837, págs. 151-52.

detalles están resueltos de forma poco hábil, en algunas ocasiones, pero tiene para nosotros la ventaja de ser muy claro y permitir establecer comparaciones con fotografías modernas de forma fácil y sin dificultades.

El texto que acompaña al grabado no está firmado y carece de toda referencia, pero es una copia de la descripción de la Custodia realizada por Ponz en su *Viaje de España*, copia exacta y literal, que sólo se varía al señalar la fecha en que se realizó la obra de la Custodia que Ponz señalaba como en 1568 y en el *Semanario* se cambia al 1560. Se añade a las palabras de Ponz, un breve párrafo en el que se dice que se acompaña un grabado de la Custodia que se ha sacado del natural con autorización del Ayuntamiento.

Como quiera que la descripción de Ponz, que copia el *Semanario*, es seguramente la mejor que se ha realizado de esta obra y ofrece datos de interés para la comparación que pretendemos, creemos muy conveniente incluirla aquí para más comodidad del lector:

«Una de las mejores alhajas que hay en Madrid es la custodia que se guarda en la casa del Ayuntamiento, y sólo sirve el día de Corpus para la procesión que sale de Santa María. Consiste en un primer cuerpo de ocho columnas pareadas en los ángulos sobre pedestales, y son de orden corintio con labores en los tercios inferiores y en los superiores, los cuales se reducen a festones, nidos, figuritas y otras cosas ejecutadas con santa diligencia. Forma un arco por cada lado, y tienen en su vuelta y en las enjutas semejantes adornos. Sobre el cornisamento hay en el medio de cada uno de los cuatro doctores, a los lados un jarroncillo, y en el espacio intermedio un ángel sentado. La bóveda que forma este primer cuerpo hace un artesonado con florones de esquisito gusto. El segundo cuerpo es un templecito redondo, en medio del cual se representa la Ascensión, tiene ocho columnas de dos en dos, y sobre el cornisamento hay cuatro niños. Remata en un globo formado de los círculos celestes, sobre el cual hay puesta una cruz. Las columnas tienen labores a manera de las de abajo. Dentro de esta custodia grande hay otra más pequeña, que también consta de primero y segundo cuerpo, y de ocho columnas cada uno. Las del primero son pareadas y de orden compuesto. En los tableros del basamento se representan de bajo relieve la cena del Señor, el lavatorio, la oración del huerto y el prendimiento, y a más de esto los apóstoles en los pedestales, así como en los de la custodia grande están expresados los profetas, las armas reales y las de la villa. En los cuatro ángulos de la custodia interior hay en cada uno un pedestal con un ángel de rodillas mirando al lado donde se coloca el viril, y tienen tarjetas en que está escrito: *caro mea vere est cibus, et sanguis mea vere est potus*. El segundo cuerpo es un templecito redondo con columnas salomónicas, y dentro se representa el Señor resucitado. Tienen otros ornatos las referidas custodias, y todos están hechos con mucho gusto e inteligencia, como también la hay en el viril, en cuyo pie se figuran historias sagradas y varios ángeles alrededor del cerco con porción de diamantes donde se coloca la hostia.

Así el viril como las custodias son de plata, con la diferencia de que aquél es dorado. Se ve la firma de quien hizo la obra, y es: *Francisco Alvarez, platero de la reina, año de 1568*, sujeto no menos digno de perpetuar su memoria que lo fueron Becerril, los Arfes y otros que hicieron custodias con excelencia»⁴².

Teniendo en cuenta esta descripción literaria, que soluciona algunas dudas que pueden surgir por dificultades en la comparación de grabados y teniendo como documento gráfico del estado antiguo de la Custodia el mencionado grabado del *Semanario Pintoresco Español* y como reproducción moderna el publicado en la pág. 107 del tomo I del *Madrid* del Instituto de Estudios Madrileños publicado por Espasa-Calpe⁴³, encontramos las siguientes diferencias:

a) En el remate de las andas había antes una esfera celeste rodeada por las elípticas de los astros remontada por una cruz, hoy desaparecida y sustituida por una figura de el Salvador que estaba entonces dentro del pequeño templete alto.

Uno de los ángeles arrodillados que la rodean fue el que debió perder media ala en el robo que nos ocupa y que fue restaurado.

A los lados de la esfera había dos pirámides muy alargadas que han desaparecido.

b) En la base del templete pequeño alto están situadas las figuras de los cuatro doctores, uno de ellos fue robado y recuperado con daños.

Los jarrones existentes en las esquinas de este lugar han perdido los ramos de plata con que los vemos en el antiguo grabado.

De los pies de estos jarrones angulares caían —hoy desaparecidas— unas guirnaldas de flores formando un amplio arco.

c) Sobre las columnas que sostienen el templete grande de las andas mayores, delante y a los pies de las figuras que allí están, había racimos de uvas y mazos de espigas, desaparecidos.

d) En el interior del templete pequeño alto se encuentra ahora el Cordeiro Místico sobre el Libro de los Siete Sellos y portando un estandarte. Esta figura es totalmente nueva y no la encontramos en el grabado antiguo. Quedó además dicho en los documentos aportados que se iba a añadir.

En este lugar es donde estaba la figura de el Salvador que hoy ocupa el lugar del remate general de la Custodia.

⁴² ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, tomo V, 3.ª división, pág. 449 de la edición de Aguilar en un solo tomo, Madrid, 1947.

⁴³ Corresponde a nuestro fascículo «La Plaza de la Villa».

e) En el remate de las andas pequeñas, alrededor de la Cruz, había cuatro pequeñas pirámides alargadas que hoy faltan.

Estas pirámides desaparecidas eran como las que todavía están alrededor del templete pequeño en lo alto de las andas mayores.

f) En cuanto a la Custodia propiamente dicha o viril se advierte fácilmente que es obra totalmente distinta.

La de antes, tenía el lugar destinado a la exposición de la Sagrada Forma libre de todos los rayos en forma de sol que hoy figuran en la actual y en cuanto al pie de este lugar de exposición, era de línea enteramente distinta del actual. Toda esta pieza, pues, es nueva y como sabemos, obra de Francisco Moratilla.

g) En el basamento general de la obra y en sus frentes, entre las columnas mayores, había en cada fachada dos grandes vasos de plata, rematados en cristal la parte más alta, para la colocación de velas. Hoy no aparecen.

Toda esta base general aparece mayor en el grabado antiguo y esta prolongación daba lugar, en las esquinas, delante de las columnas, a la colocación de unos jarroncitos de plata, portadores de ramos de flores y hojas de plata; todo esto ha desaparecido.

Es muy posible que las prisas con que hubieron de hacerse las labores de restauración de los destrozos ocasionados por los ladrones y quizá de otros desperfectos ya existentes al correr de los años, diera lugar a que dicha restauración fuera muy imperfecta y se realizase por la línea del menor esfuerzo, suprimiendo todo aquello que hubiera habido que rehacer para dejar la obra tal y como antes estaba. Es posible también, que las disponibilidades presupuestarias no permitieran otra cosa, como es tan frecuente en todos los tiempos para el Ayuntamiento, pero lo cierto es que la Custodia procesional de la Villa, alteró sustancialmente en este momento histórico, su antiguo estado.

Estimamos que sería aconsejable su restauración total, bien documentada, que hoy puede hacerse desde la base de estas líneas, para alcanzar el mismo estado y situación en que la dejó, en la segunda mitad del siglo XVI, el platero de plata de la reina nuestra señora, el artista madrileño Francisco Alvarez.